MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

SERVICIO DE EMERGENCIA MEDICAS EXTRA HOSPITALARIAS

CONTRATACION DIRECTA N°18/2015

"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE RADIO"

CONTRATO N° 07/2015

"ERCOM S.A."

ID Nº 294.181

Asunción, Paraguay

Contrato N° 07/2015

Entre el **MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL,** para el **SERVICIO DE EMERGENCIAS MEDICAS EXTRA HOSPITALARIAS,** domiciliada en Acahay N° 907 e/ Capitán Britos de la Ciudad de Asunción República del Paraguay, representado para este acto por el Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones **ING. MAE SERGIO BARRIOS HEYN,** designado por Resolución SG Nº. 38 de fecha 23 de agosto del 2013 y por el Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas, **LIC. SERGIO ROLANDO FORTE RIQUELME**, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo Nº. 17 de fecha 16 de Agosto el 2013, facultado a suscribir el presente contrato por Resolución SG Nº. 29 de fecha 21 de Agosto del 2013, denominada en adelante **CONTRATISTA,** por una parte, y, por la otra, la firma **ERCOM S.A.,** RUC 80027343-5, domiciliada en Avda. Prócer de Mayo 827 de la ciudad de Asunción de la República del Paraguay, Teléfono N° 021 231-100/224-205, representada para este acto por el **SR. EMILIO ARNALDO ROJAS** con Cédula de Identidad N° 1.884.777 denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"** e, individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE RADIO"**, resultante de la Contratación Directa N° 18/2015, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE RADIO.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2015	2	001	78	00	240	10	1	99	124.330.000

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 294181

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 18/2015 convocado MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL; para el Servicio de Emergencias Médicas Extra Hospitalarias -SEME. La adjudicación fue realizada por Resolución D.G.O.C N° 1058 de fecha 17 de Setiembre de 2.015.

ercom comunicaciones
EMILIO ROJAS
Presidente

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Planilla de Precios									
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	72102203-003	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE RADIO - MOVILES	ERCOM S.A	Paraguay	Unidad	30	Unidad	833.400	25.002.000
2	72102203-003	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE RADIO PORTABLE	ERCOM S.A	Paraguay	Unidad	49	Unidad	712.000	34.888.000
3	72102203-003	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE RADIO - REPETIDORA	ERCOM S.A	Paraguay	Unidad	8	Unidad	3.473.000	27.784.000
4	72102203-002	SERVICIO DE CABLEADO EQUIPOS DE COMUNICACION	ERCOM S.A	Paraguay	Unidad	4	Unidad	1.298.000	5.192.000
5	72102203-003	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE RADIO	ERCOM S.A	Paraguay	Unidad	2	Unidad	6.470.000	12.940.000
6	72102203-003	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE RADIO	ERCOM S.A	Paraguay	Unidad	2	Unidad	6.470.000	12.940.000
7	72102203-003	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE RADIO	ERCOM S.A	Paraguay	Unidad	2	Unidad	1.989.000	3.978.000
TOTAL GENERAL									122.724.000

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: Gs. 122.724.000. (Ciento veinte y dos millones setecientos veinte y cuatro mil (IVA incluido).

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

El Banco y Número de cuenta, del Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es Cta Cte en Gs N° 0001057009514718 Banco Fomento

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.
El plazo de vigencia de este contrato es desde la fecha de firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2015.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.
Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; sito en la CALLE ACAHAY N° 907 E / CAPITAN BRITOS.

ercom comunicaciones S.A.
EMILIO ROJAS
Presidente

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

- **Especificaciones Técnicas.**

Ítems	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
1	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE RADIO - MOVILES	Mantenimiento preventivo (verificación, calibración de Tx, Rx, modulación, cambio y ajuste de antenas de radio y GPS, cambio de cables coaxial y conectores UHF mini, verificación de cables de alimentación 12 Vcc. Mantenimiento correctivo (Reparación de Placa de Radio, ajuste, actualización de Software de radio)
2	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE RADIO PORTABLE	Mantenimiento preventivo (verificación, calibración de Tx, Rx, modulación, cambio de antenas, baterías, conector de antena. Mantenimiento correctivo (Reparación de Placa de Radio, ajuste, actualización de Software de radio)
3	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE RADIO - REPETIDORA	REPETIDORA. Modelo DGR 6175 s/n 484TLY3666 (Situado en Caacupé) Mantenimiento preventivo (cambio de conectores UHF, conectores RJ45, cable coaxial RGC213, cable UTP. Limpieza y fijación de los equipos de enlace Banda Ancha Canopy, calibración del equipo de radio repetidor. Mototurbo Motorola, cambio de energía auxiliar UPS, y Baterías de reserva, control y testeo del sistema y el enlace con los demás sitios. Mantenimiento correctivo: Reparación de etapas de protección de línea de transmisión (cambio de protectores de línea de transmisión de radio, cambio de cable UTP, comunicación de enlace LAN. Mantenimiento del software del equipo, actualizando las programaciones de funciones del mismo.
		REPETIDORA. Modelo DGR 6175 s/n 484TLY3665 (Situado en Emboscada) Mantenimiento preventivo (cambio de conectores UHF, conectores RJ45, cable coaxial RGC213, cable UTP. Limpieza y fijación de los equipos de enlace Banda Ancha Canopy, calibración del equipo de radio repetidor. Mototurbo Motorola, cambio de energía auxiliar UPS, y Baterías de reserva, control y testeo del sistema y el enlace con los demás sitios. Mantenimiento correctivo: Reparación de etapas de protección de línea de transmisión (cambio de protectores de línea de transmisión de radio, cambio de cable UTP, comunicación de enlace LAN. Mantenimiento del software del equipo, actualizando las programaciones de funciones del mismo.
		REPETIDORA. Modelo DGR 6175 s/n 484TLY3670 (Situado en IPS Zona Pettirossi) Mantenimiento preventivo (cambio de conectores UHF, conectores RJ45, cable coaxial RGC213, cable UTP. Limpieza y fijación de los equipos de enlace Banda Ancha Canopy, calibración del equipo de radio repetidor. Mototurbo Motorola, cambio de energía auxiliar UPS, y Baterías de reserva, control y testeo del sistema y el enlace con los demás sitios. Mantenimiento correctivo: Reparación de etapas de protección de línea de transmisión (cambio de protectores de línea de transmisión de radio, cambio de cable UTP, comunicación de enlace LAN. Mantenimiento del software del equipo, actualizando las programaciones de funciones del mismo.
		REPETIDORA. Modelo DGR 6175 s/n 484TLY3672 (Situado en Lambaré) Mantenimiento preventivo (cambio de conectores UHF, conectores RJ45, cable coaxial RGC213, cable UTP. Limpieza y fijación de los equipos de enlace Banda Ancha Canopy, calibración del equipo de radio repetidor. Mototurbo Motorola, cambio de energía auxiliar UPS, y Baterías de reserva, control y testeo del sistema y el enlace con los demás sitios. Mantenimiento correctivo: Reparación de etapas de protección de línea de transmisión (cambio de protectores de línea de transmisión de radio, cambio de cable UTP, comunicación de

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

EMILIO ROJAS
Presidente

		enlace LAN. Mantenimiento del software del equipo, actualizando las programaciones de funciones del mismo
		REPETIDORA. Modelo DGR 6175 s/n 484TLY3671 (Situado en Zona Sur) Mantenimiento preventivo (cambio de conectores UHF, conectores RJ45, cable coaxial RGC213, cable UTP. Limpieza y fijación de los equipos de enlace Banda Ancha Canopy, calibración del equipo de radio repetidor. Mototurbo Motorola, cambio de energía auxiliar UPS, y Baterías de reserva, control y testeo del sistema y el enlace con los demás sitios. Mantenimiento correctivo: Reparación de etapas de protección de línea de transmisión (cambio de protectores de línea de transmisión de radio, cambio de cable UTP, comunicación de enlace LAN. Mantenimiento del software del equipo, actualizando las programaciones de funciones del mismo
		REPETIDORA. Modelo DGR 6175 s/n 484TLY3667 (Situado en Móvil de comunicación Base Central - Zona Terminal) Mantenimiento preventivo (cambio de conectores UHF, verificación de alimentación, conversor de tensión 220v a 12vcc, ajuste y calibración de Antenas de Radio repetidor, celular y móvil (cambio de antenas) Mantenimiento correctivo: Reparación y programaciones de equipos de radio repetidora, celular, móvil Mantenimiento del software del equipo, actualizando las programaciones de funciones del mismo
		REPETIDORA. Modelo DGR 6175 s/n 484TLY3669 (Backup) Mantenimiento preventivo (cambio de conectores entrada cable coaxial y puerto LAN, verificación de alimentación y placa. Mantenimiento correctivo: Reparación y programaciones de equipos de radio repetidora. Mantenimiento del software del equipo, actualizando las programaciones de funciones del mismo.
		REPETIDORA. Sistema analógico (Backup) Mantenimiento preventivo (cambio de conectores entrada cable coaxial y puerto LAN, verificación de alimentación y placa. Mantenimiento correctivo: Reparación y programaciones de equipos de radio repetidora. Mantenimiento del software del equipo, actualizando las programaciones de funciones del mismo.
4	Servicio de Cableado equipos de comunicación	Nuevas Conexiones de Redes Inalambricas de Equipos de Radios Repetidoras (Caacupé-Emboscada-IPS) * Cambio de Cables UTP * Nuevos Protectores de Descarga Atmosferica * Fichas de Conexiones * Instalación, orientación y ajustes de conexión.
5	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE RADIO	Equipos de Radios Enlaces Canopy (Caacupe-Zona Sur)
6	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE RADIO	Equipos de Radios Enlaces Canopy (IPS-Zona Sur)
7	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE RADIO	Reparacion de Radios Repetidoras (Zona Sur y Emboscada) Problemas de Placa

- **Plan de Entrega (Bienes).**

LOS BIENES SERÁN PROVEÍDOS, A TRAVÉS DE LA EMISIÓN DE UNA ORDEN DE SERVICIO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES, CUYO PLAZO DE EJECUCIÓN PARA CADA EVENTO SERÁ DE 2 (DOS) DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LA MISMA LUGAR DEL SERVICIO: SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: SERVICIO DE EMERGENCIAS EXTRA HOSPITALARIAS - SEME.

EMILIO ROJAS
Presidente

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Ing. Miguel Angel Barrios
Director General
de Informática

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato.-

La Convocante podrá aceptar la Garantía de Cumplimiento de Contrato en forma de Declaración Jurada. SI (Formulario N° 3).

10. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción República del Paraguay al día 16 mes Octubre y año 2015.

SR. EMILIO ARNALDO ROJAS
REPRESENTANTE LEGAL
"ERCOM S.A."

ercom comunicaciones S.A.
EMILIO ROJAS
Presidente

ING. MAE SERGIO BARRIOS REYN, DIRECTOR
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

LIC. SERGIO FORTE RIQUELME, DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL